

CARTA LOCAL



Nº 298 | ENERO 2017

www.femp.es



**Almagro, mejor destino
turístico SICTED 2016**

**Nuevos retos europeos:
hablan los portavoces
españoles en el CMRE**

**El *archivo secreto*
de Toledo**

El Archivo Municipal de Toledo

“Son los archivos municipales depósitos sagrados de los derechos de los pueblos”. Escrito en la recta final del siglo XIX por Jiménez de la Llave, casi debería ser el blasón de todos los archivos que estamos conociendo. El documento en cuestión se guarda en Toledo y comparte espacio en su Archivo Municipal, cuyo origen se fecha en 1136, con cartas firmadas por los Reyes Católicos o el llamado “Archivo Secreto” que protegen seis cerraduras cuyas llaves custodian otras tantas personas. Qué otras cosas guarda y cómo es lo descubrimos, entre otras cuestiones, en este viaje periodístico al Archivo Municipal de Toledo.



Mariano García Ruipérez, Archivero Municipal de Toledo

En pleno centro de la ciudad de Toledo, en la confluencia entre la calle Trinidad y la plaza del Salvador, se levanta un edificio singular inaugurado en el año 1999, obra del arquitecto madrileño Ignacio Mendara Corsini, que es la sede del Archivo Municipal. Su trabajo recibió el “I Premio Castilla - La Mancha de Arquitectura 2001” a la mejor obra pública construida en la región en el bienio 1999-2000, y estuvo seleccionado en el pabellón de España en la XI Bienal de Arquitectura de Venecia del año 2004. Estamos, pues, ante un bello ejemplo de arquitectura contemporánea que cumple la función de conservar y difundir el patrimonio documental de la ciudad de Toledo.

Hasta entonces, el archivo estaba instalado en el torreón sur de las casas consistoriales toledanas, situadas frente a la Catedral. En el siglo XV los documentos se guardaban allí en arcas de madera, susluidas por armarios-archivo ya en el siglo siguiente. Después se llenarían sus paredes con estanterías cargadas de legajos hasta que ya no quedó espacio disponible. Por



1865. Texto sobre los archivos municipales de Luis Jiménez de la Llave.

ello se buscó la solución de construir un nuevo Archivo lo más cercano a las oficinas productoras y al propio Ayuntamiento, ejecutándose las obras en la última década del siglo XX. El edificio de nueva planta se encuentra ubicado junto a las oficinas municipales de Urbanismo lo que garantiza un apropiado servicio a las unidades que más demandan los documentos transferidos.

A él se ha trasladado el armario del “Archivo Secreto”, que se ubicaba en las casas consistoriales desde 1570. Este mueble fue construido en

madera de nogal y de pino para custodiar los documentos más importantes, pues no en vano estaba protegido con una puerta dotada de seis cerraduras con llaves distribuidas entre distintas personas que se responsabilizaban de su custodia. La contemplación de este armario único en la nueva sede del Archivo Municipal refleja esa idea tan toledana de la convivencia armónica de elementos de culturas y épocas diferentes.

La importancia que la ciudad de Toledo ha tenido y tiene en la Historia de

España ha quedado reflejada en los documentos que conserva su Archivo desde el año 1136 hasta la actualidad. La toma por los cristianos se produjo en el año 1085 por lo que la necesidad de conservar testimonios de su historia se produjo a los pocos años de su Reconquista por Alfonso VI.

Los privilegios reales y otros documentos emitidos por las cancillerías castellanas en la Edad Media forman un conjunto extraordinario, no solo por la información que contienen sino por haber conservado los sellos de plomo que los validaban, algo infrecuente en otros archivos municipales españoles. La relación de los distintos monarcas con Toledo está representada en infinidad de cartas. Baste indicar que con la firma autógrafa de los Reyes Católicos se conservan unas doscientas. En una de ellas, reproducida aquí, se incluye uno de los pocos textos manuscritos escritos por la Reina Isabel, datado el 19 de enero de 1481 y dirigido a su corregidor Gómez Manrique, excelente poeta.

Es obvio que este centro es de consulta obligada para los historiadores que acometan estudios de ámbito estatal en la Edad Media y Moderna por el papel relevante que tuvo la ciudad en esos siglos en la historia de España. Toledo conserva un excepcional patrimonio arquitectónico y artístico de ese periodo con más de un centenar de edificios que tienen la consideración de Bienes de Interés Cultural, junto con museos tan excepcionales como el del Greco o el de los Concilios y Cultura Visigoda, y el de Santa Cruz. La UNESCO incluyó por ello la "Ciudad Histórica de Toledo" en la "Lista del Patrimonio Mundial" el 26 de noviembre de 1986.

Infinidad de artistas (literatos, pintores, fotógrafos...) han reflejado en sus obras su singularidad y belleza. El Archivo Municipal conserva la mejor colección de litografías y grabados sobre Toledo con ejemplares datados desde el siglo XVI a la actualidad. También atesora un excepcional conjunto de fotografías (la más antigua de 1852), la mayoría procedentes de la Colección formada a lo largo de toda su vida por el bibliófilo D. Luis Alba. Un ejemplo es la bella de instantánea del fotógrafo francés Jean Laurent reproducida junto a estas líneas.

El apoyo de las corporaciones democráticas a este servicio municipal se ha reflejado no solo en la construcción de su nueva sede sino también en la profesionalización de su personal, en su adecuada regulación (con un Reglamento aprobado en el año 2002) y en la mejora de sus recursos presupuestarios. Todo ello ha permitido la puesta en marcha de una interesante política de difusión del patrimonio documental concretada en la

publicación de la revista *Archivo Secreto* (seis números entre 2002 y 2015) y de trece monografías (instrumentos de descripción, ediciones facsimilares, estudios históricos...).

La web municipal, en concreto a través de <http://www.ayto-toledo.org/archivo/archivo.asp>, es una vía fundamental en la estrategia de difusión del Archivo. Si tuviéramos que destacar alguno de los recursos ofrecidos nos detendríamos especialmente en las "Exposiciones virtuales", diferentes en temáticas y contenidos a las ofrecidas en otros portales de Archivos.

Los retos a los que debe de hacer frente este Centro son idénticos a los de otros archivos municipales de ciudades históricas. La implantación de la administración electrónica en los Ayuntamientos, tras la aprobación de las leyes 39 y 40/2015, es una nueva oportunidad que el Archivo Municipal debe aprovechar para demostrar que los principios y métodos en los que se basa son útiles a la organización y a los ciudadanos, con independencia del soporte en el que se plasmó la información contenida en los documentos.

No está mal recordar, para finalizar, lo que escribió el historiador talaverano D. Luis Jiménez de la Llave en 1865, al indicar que "Son los archivos municipales depósitos sagrados de los derechos de los pueblos y su conservación uno de los más graves e indeclinables deberes de los Ayuntamientos". Esta reflexión sigue teniendo plena actualidad.

Sección coordinada por ANABAD.



Carta misiva de la Reina Isabel al corregidor Gómez Manrique datada en Valladolid el 19 de enero de 1481 con varias líneas autógrafas.



Mueble del Archivo Secreto construido hacia 1570 (Foto de Agustín Puig).



Vista de Toledo hacia 1865.